

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y, en su caso, solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas, y documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta; cuentas anuales, informes de gestión y de auditoría y el redactado por el Consejo sobre las modificaciones estatutarias.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón González Oviedo.—19.296.

## FORMENTERA MAR, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Palma, calle Sindicato, 69, 7.º el próximo día 25 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 28 de mayo de 2007 a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Se comunica a los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y a partir de la publicación del anuncio de convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma, 30 de marzo de 2007.—El Administrador único, Nicolás Mayor Comas.—19.420.

## FUQUE, S. L.

(Sociedad escindida)

## BATIMO, S. L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

*Anuncio de escisión*

A efectos de lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de socios, celebrada el 12 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad la escisión parcial de Fuque, Sociedad Limitada, por traspaso de parte de su patrimonio a «Batimo, Sociedad Limitada».

La escisión fue aprobada en los términos del Proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 27 de marzo de 2007. Aprobándose a tal fin el Balance de Escisión cerrado el día 30 de diciembre de 2006.

Asimismo, se aprueba el traslado del domicilio social de la mercantil Fuque, Sociedad Limitada, de la calle Maestrat de Manises (Valencia), a la calle Lepanto, número 5, de Quart de Poblet (Valencia).

Se hace constar haberse cumplimentado lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Según el proyecto y el acuerdo adoptado, la escisión tendrá efectos contables a partir del día 1 de mayo de 2007.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión.

Asimismo, tal y como establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, la escisión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes, contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general. Durante este plazo los acreedores podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 28 de marzo de 2007.—El Administrador único de Fuque, Sociedad Limitada, María Amparo Jiménez Alapont.—El Administrador único de Batimo, Sociedad Limitada, Rafael Jiménez Gómez.—19.310.

1.ª 11-4-2007

## GARAJE PARKING ARAGÓN, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de socios de la entidad «Garaje Parking Aragón, Sociedad Limitada», que se celebrará en Barcelona, calle Aragón 400, el próximo día 3 de mayo de 2007, a las 20.30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Cambio de régimen de administración en su caso y cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señor/es socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 4 de abril de 2007.—Los Administradores solidarios, don Jorge Nicolau Aguilera y don Policarpo Torres Soriano.—19.288.

## GIMKO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Luis Alonso Pérez.—19.360.

## GODIL CÍA. DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marazuela Cejudo.—19.361.

## GUADALQUIVIR 2000 DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las

diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de León Molinari.—19.335.

## GUADALÉN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio López Bru.—19.336.

## GUESINVER, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marazuela Cejudo.—19.334.

## HOTEL MONTE IGUELDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social del Hotel Monte Igueldo el próximo día 19 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Destino de la autocartera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

La documentación correspondiente está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

San Sebastián, 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pascual y Aubá.—19.294.

## IBERMÁTICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Ibermática, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (paseo Mikeletegi, 5, en Donostia-San Sebastián) el 30 de mayo de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el 31 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda, estando previsto que se celebre en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual, así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Programa de participación de directivos en el capital de «Ibermática, Sociedad Anónima».

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Donostia-San Sebastián, 27 de marzo de 2007.—El Presidente, José Luis Larrea Jiménez de Vicuña.—19.309.

## ÍNDICO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Avenida de Baja Navarra número 1, en Pamplona, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio